

Casal de Amistad con Cuba José Sánchez

EL Casal de Amistad con Cuba como ONG independiente expone ante la Comisión de Derechos Humanos los razonamientos siguientes:

1.- Cuba respeta a todos los niveles los derechos humanos en cuanto debe y respeta a sus ciudadanos. Corroboran este hecho los datos que adjuntamos, extraídos de CEPAC 2006, UNICEF 2004 e Índice de Desarrollo Humano (IDH) del programa de las Naciones Unidas.

Datos sobre Cuba de la CEPAL, 2006

Nota: el área con el que está comparada Cuba es América Latina y el Caribe.

- Gasto público social como porcentaje del PIB (2004-2005):
Cuba, en primer lugar, con un 28,7%.
- Esperanza de vida al nacer:
Cuba, en cuarto lugar, 77,3 años.
- Tasa de mortalidad infantil de niños menores de un año:
Cuba, la más baja, con 7 por mil.
- Promedio de habitantes por médico:
Cuba, el promedio más bajo, con 164hbs por médico.
- Mujeres en el Parlamento Nacional:
Cuba, el mayor número de mujeres, con 36.
- Promedio de alumnos por maestro en el primer nivel de enseñanza:
Cuba, el promedio más bajo, con 10 alumnos por maestro.
- Repetición de estudiantes en enseñanza secundaria:
Cuba, la tasa más baja, con el 0,6%.
- Tasa de mortalidad materna en partos:
Cuba, en cuarto lugar, con 33 por 100.000 partos.
- Partos atendidos por personal calificado:
Cuba, en primer lugar, con el 100%.
- Malnutrición infantil en menores de 5 años:
Cuba, en segundo lugar, con un 4% de los niños, empatada con Jamaica i Venezuela.
- Disponibilidad de energía alimentaria Kcal/día por persona:
Cuba, en primer lugar, con 3.320Kcal.
- Personas en situación de pobreza e indigencia:
La CEPAL no incluye a Cuba en esta lista.

Datos sobre Cuba de la UNICEF, 2004

Tasa de alfabetización de adultos: 100%
Población que usa fuentes mejoradas de agua potable: 91%
Población que usa instalaciones adecuadas de saneamiento: 98%
Vacunas múltiples infantiles: 99%
Estimada prevalencia del VIH entre adultos (15-49): 0,1%

Tasa de escolarización enseñanza primaria: 100%
Alumnos que alcanzan el 5º grado: 98%
Tasa de escolarización en secundaria: 92%
Gasto del gobierno central asignado a salud: 23%
Gasto del gobierno central asignado a educación: 10%
Prevalencia de anticonceptivos: 73%
Tasa de cobertura de atención prenatal: 100%
Inscripción del nacimiento: 100%

Índice de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas

Cuba ocupa, en datos del 2007, el lugar número 51 de 175 países. De las tres categorías en que las Naciones Unidas clasifica a los países por este Índice, Cuba está en la categoría alta.

Por todos estos datos aportados de organizaciones oficiales y de las Naciones Unidas, se desprende que los Derechos Humanos en el ámbito jurídico, económico, social y cultural son positivamente respetados, aceptados y puestos como ejemplo por los organismos citados.

2.- Creemos que Cuba se la juzga, más por razones políticas y de enfrentamiento a EEUU, que por razones humanitarias, y por ello exponemos:

- a) ¿Qué país no defiende sus intereses políticos ante agresiones internas o externas?
- b) ¿Cuántos son los países que tienen parte de sus ciudadanos apartados de toda vida social por sus convicciones políticas?
- c) Hemos constatado en nuestros viajes, que en Cuba se puede dialogar libremente de todo, pero como en cualquier país no se pueden realizar actos en contra del resto de la sociedad.
- d) Cuba tiene un bloqueo fomentado por EEUU desde el inicio de su revolución (Ley Torricelli 1992, Ley Helms-Burton 1996) con el solo objetivo de doblegar a la isla a sus designios, por ello compra votos en contra de Cuba, pero no hizo lo mismo con dictaduras contrastadas del resto del mundo, a las cuales no bloqueó y sí subvencionó, ya que eran lacayos de sus posiciones.

Por todo lo expuesto y con nuestro escaso conocimiento de la alta política, creemos firmemente que en Cuba se respetan los derechos humanos, que no es merecedora de estar en ninguna lista que la implique y abogamos que se la juzgue por sus hechos y no por los deseos de terceros.

Creemos que muchas llamadas democracias (formales) tienen los mismos problemas que puede tener Cuba y no están inscritas en esas listas. Con todo instamos a que se respete a Cuba, a su pueblo y a su gobierno.

Con todo respeto exigimos que Cuba no esté inmersa en listas por no respetar los derechos humanos.

Atentamente,

Ramón García Pérez
DNI 37757097-K
Presidente